



CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA PERMANECER EN EL REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL

Los suscritos Apoderado Judicial y Contador Público de Oxfam Intermon NIT: 806.013.693-4 Dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 13 del párrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario:

CERTIFICAN

1. Que Oxfam Intermon NIT 806.013.693-4 ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios, para permanecer en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta y complementarios.
2. Que, de acuerdo con la declaración de Renta Oxfam Intermon NIT 806.013.693-4 cumplió con la obligación de presentarla por el año gravable 2023 dentro de los plazos establecidos por el Gobierno Nacional.
3. Que la presente certificación se fundamenta en el contenido de los libros de contabilidad y los registros de Oxfam Intermon NIT 806.013.693-4.

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá a los 20 días del mes de junio de 2024 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.

Handwritten signature of Gloria Isabel Garcia P in black ink.

boxSIGN 1EY5L4P1-4L6WLV92
Gloria Isabel Garcia P
APODEADO JUDICIAL
C.C. 52.331.875

Handwritten signature of Johanna Paola Bonilla in black ink.

boxSIGN 4LZ76PL4-4L6WLV92
Johanna Paola Bonilla
CONTADORA
C.C. 35.199.592
133915-T